

sición ante la Gerencia de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a 20 de marzo de 2009, PD (Resolución de 1 de noviembre de 2003, del Rectorado, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 3, de 5 de enero de 2004), el Gerente, Luis J. Mediero Oslé.

## ANEXO I

## RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

DNI	Apellidos y nombre	Primera fase Primer ejercicio	Segunda fase Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Concurso	Puntuación Total
50069990-W	Molina Camacho, Carlos	25,594	33,200	34,286	21,40	*0,756
29157739-H	Vives Martínez, Carlos M.	21,916	24,800	31,292	11,90	*0,557

(\*) La puntuación final se calcula según la fórmula establecida en la base 7.4 de la convocatoria, modificada por Resolución de 14 de julio de 2008.

(03/9.715/09)

## Universidad de Alcalá

**1150** RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2009, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad del Área de conocimiento de "Química Analítica" a doña Carmen García Ruiz.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad (código: Z033/DQA218) del Área de "Química Analítica", convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 18 de diciembre de 2008 ("Boletín Oficial del Estado" de 12 de enero), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades ("Boletín Oficial del Estado" de 24 de diciembre), y de más disposiciones concordantes,

## HA RESUELTO

Nombrar a doña Carmen García Ruiz, con documento nacional de identidad número 26024258-B, Profesora Titular de Universidad del Área de "Química Analítica" (código: Z033/DQA218), adscrita al Departamento de Química Analítica e Ingeniería Química de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el "Boletín Oficial del Estado".

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el "Boletín Oficial del Estado".

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a 23 de marzo de 2009.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

(03/10.086/09)

## Universidad Rey Juan Carlos

**1151** RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2009, por la que se nombra a don José Luis Trueba Santander, Profesor Titular de Universidad (16/TU/071).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo); el artículo 65 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril ("Boletín Oficial del Estado"

del 13), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 18 de noviembre de 2008 ("Boletín Oficial del Estado" del 29), para la provisión de la plaza 16/TU/071 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de "Electromagnetismo", y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios ("Boletín Oficial del Estado" del 8),

## HE RESUELTO

Nombrar a don José Luis Trueba Santander, con documento nacional de identidad número 6231365-K, Profesor Titular de Universidad, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de "Electromagnetismo", adscrito al Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Móstoles, a 25 de marzo de 2009.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

(03/10.088/09)

## Universidad Rey Juan Carlos

**1152** RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2009, por la que se nombra a don Pablo Chico de la Cámara, Catedrático de Universidad (17/CU/015).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo); el artículo 65 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril ("Boletín Oficial del Estado" del 13), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 22 de diciembre de 2008 ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de enero de 2009, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de enero de 2009), para la provisión de la plaza 17/CU/015 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de "Derecho Financiero y Tributario", y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios ("Boletín Oficial del Estado" del 8),

## HE RESUELTO

Nombrar a don Pablo Chico de la Cámara, con documento nacional de identidad número 5408217-C, Catedrático de Universidad, de